



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00398131-UNC-ME#FP

VISTO

La RD-2022-757-E-UNC-DEC#FP que dispone el llamado a selección de ayudantes estudiantes y adscriptos/as para asignaturas de las carreras que se dictan en esta Facultad de Psicología; y

CONSIDERANDO:

Que las solicitudes de inscripción se receptaron virtualmente, del 31 de mayo al 6 de junio de 2022.

Que de acuerdo a lo informado por Mesa de Entradas por IF-2022-00555067-UNC-ME#FP (orden 45), se registró una única inscripción.

Que en NO-2022-00581380-UNC-SAC#FP (orden 49), donde obran actas de selección, se deja constancia que la persona inscripta en el llamado a ayudantes estudiantes de la cátedra Orientación Vocacional y Ocupacional, no se presentó a la entrevista.

Por ello, y en virtud de las facultades delegadas por la RHCD 169/12,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Declarar desierto, por no presentarse la persona inscripta a la entrevista, el llamado a concurso de antecedentes y entrevista personal para designar ayudantes estudiantes ad honórem en la cátedra de Orientación Vocacional y Ocupacional de esta Facultad de Psicología, dispuesto por la RD-2022-757-E-UNC-DEC#FP.

ARTÍCULO 2°: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.